

SEPTIEMBRE 2023

PROYECTO DE TRABAJO
2023-2027



**ESCUELA SUPERIOR
DE MÚSICA**

DRA. MARGARITA MARTÍNEZ MEJÍA

Índice

Sección	Página
Índice	1
1. Resumen ejecutivo	2
Nombre	4
Descripción	4
Ámbitos prioritarios de acción	5
2. Diagnóstico	5
FODA	6
3. Planteamiento del proyecto	14
a) Objetivos	15
b) Metas a corto, mediano y largo plazo	17
c) Líneas de acción	19
d) Etapas en las que se realizará el proyecto	22
e) Instancias internas y externas con las que se generarán vínculos	23
f) Cronograma de acciones al corto, mediano y largo plazo	24
g) Resultados esperados en el corto, mediano y largo plazo	26
h) Mecanismos para el seguimiento y de los avances del proyecto	27
i) Tipos de informes que se harán para la rendición de cuentas sobre el avance del proyecto, los recursos materiales y humanos utilizados y los resultados finales.	28
Referencias	29

1. Resumen ejecutivo

Presentar un plan para la Dirección de la Escuela Superior de Música es un reto, ya que conlleva grandes responsabilidades dentro y fuera de la Institución. Este proyecto tiene el propósito de llevar la práctica educativa musical a la excelencia con la participación de toda la comunidad escolar -estudiantes, docentes, trabajadores, administrativos, directivos- y que, en la medida de lo posible, se dé solución a los problemas existentes, así como disminuirlos en el futuro.

Hablar de educación musical en la segunda década del siglo XXI, debe considerar el antes y después de la pandemia por Covid-19, ya que, a raíz de ésta, muchos cambios se dieron en el ámbito educativo, incluyendo la educación artística.

Ahora no solo se piensa en formar músicos únicamente de concierto, sino que la música sea una herramienta de mediación, de pertenencia y de identidad dentro de la sociedad mexicana, basada en valores.

Cada día se hace más necesaria la presencia de la educación en valores en el currículo de los diferentes niveles educativos, pues a nadie se le escapa la suma de deterioros que estamos sufriendo actualmente en las sociedades industrializadas: en el respeto, en la convivencia, en la justicia social, en el cuidado del medio ambiente (Herrera, 2007).

Aunado a esto, es necesario dejar atrás los modelos educativos tradicionales que no permiten la innovación y que no van de acuerdo con el mundo que se encuentra en constante transformación. Estar abiertos a los nuevos modelos educativos en donde la participación del alumnado en su formación es esencial, así como tener una colaboración estrecha con otras instituciones dentro y fuera de la República Mexicana. Como se señala en el Modelo Educativo del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura:

Un modelo educativo no solo trasluce el modelo social en que viven los miembros de una comunidad, sino también su ideología, sus valores, su concepción del mundo, que se impregnan en cada acción política, estética o cognitiva, en cada reflexión crítica sobre esa realidad y en los procesos de expresión, significación, comunicación, interacción e interpretación de su diálogo en comunidad (SGEIA, 2018, p.10).

Por lo que es necesario, ver al futuro como comunidad escolar para la educación de las próximas generaciones, lo que conlleva a trabajar en conjunto, integrar esfuerzos para obtener mejores resultados.

Por otra parte, la pandemia mundial por Covid-19 que se vivió a nivel mundial, representó retos y dificultades que hicieron tambalear las estructuras económicas y educativas, entre otras; sin embargo, la enseñanza que deja en la educación artística es la capacidad de cambiar las antiguas formas de enseñanza, de trabajar los procesos administrativos de diferentes formas, de ser creativos, de innovar, de ser solidarios y empáticos.

Por tanto, es preciso estar abiertos a la transformación, no temer al cambio, ser receptivos tanto docentes, alumnos y trabajadores, como menciona Jaume Carbonell “es necesario tener una estructura adecuada y superar la concepción clásica del aprendizaje” (Carbonell, 2019, p. 123). Por todo lo anterior, esta propuesta se enfoca a crear un entorno que lleve al crecimiento y fortalecimiento de la comunidad educativa de la Escuela Superior de Música y por ende al crecimiento de la comunidad artística mexicana.

Por otra parte, es importante resaltar que la escuela, desde el enfoque sistémico, se mantiene como un organismo vivo en donde todos los elementos que forman parte de él están en constante cambio y movimiento, por lo que es imprescindible ir a la par de las transformaciones que se requieran. Los cambios siempre son buenos e inevitables en todos los ámbitos, y, sobre todo, hay que ver la parte positiva buscando la educación artística de calidad.

Es importante señalar también, que se hará énfasis en la prevención de los diferentes tipos de violencias y en destacar la importancia de respetar los derechos humanos de toda la comunidad escolar, así como la deferencia a la mujer por parte de docentes y discentes, de igual forma se trabajará con un espíritu de servicio para lograr una comunidad educativa fortalecida.

Nombre del proyecto

“Proyecto Institucional al servicio de la comunidad de la Escuela Superior de Música”

Descripción

La Escuela Superior de Música del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura ha sido y es reconocida como una Institución formadora de músicos con un excelente nivel académico. Es apremiante mantenerse en ese estatus sin olvidar que los valores son una parte esencial en el desarrollo de los seres humanos por lo que, en la formación de los estudiantes de la Escuela Superior de Música, no debe limitarse al aspecto académico y artístico, sino, en lo humano, y así, generar conciencia de la necesidad de crear identidad en la sociedad mexicana.

Así mismo, es necesario promover el uso de las nuevas tecnologías para mantenernos a la vanguardia de tal forma que estemos en constante actualización. De igual manera, trabajar con otras instituciones homólogas dentro y fuera de la República Mexicana para ampliar el espectro de formación y crecimiento de docentes y alumnos.

No omito mencionar la necesidad de trabajar de la mano con los padres de familia del nivel básico y propedéutico, así como enfatizar la importancia de dar seguimiento a las necesidades de los alumnos a través de la Sociedad de Alumnos.

Para poder realizar todo esto, es necesario mantener un contacto cercano con la subdirección (SGEIA) además contar con la participación de toda la comunidad escolar, así como una comunicación asertiva que permita el acercamiento a las distintas áreas de la escuela, de tal forma que los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como los procesos de corte administrativo dentro de la escuela y con las autoridades puedan fluir adecuadamente.

Ámbitos prioritarios de acción

La educación musical de excelencia es un instrumento que dota a los estudiantes de conocimientos, habilidades y valores que exige la sociedad actual. Cada alumno y alumna se desarrollará de acuerdo con sus capacidades, independientemente de sus creencias, origen y recursos económicos. Es preciso, por tanto, trabajar fehacientemente en la construcción de una sociedad musical igualitaria e incluyente.

Una educación inclusiva con dos principios fundamentales: la igualdad y la diversidad (Carbonell, 2019, p.122), tomando en cuenta que la música posee cualidades que fomentan la inclusión social (Pérez, 2014).

Los ámbitos prioritarios de acción se enfocarán en:

1. Prevención de violencia de física, psicológica, sexual y de género.
2. Fortalecimiento de la plantilla académica.
3. Vinculación interinstitucional.
4. Modernización de la oferta educativa.
5. Actualización del Plan de estudios de licenciatura.
6. Comunicación asertiva entre la comunidad escolar.
7. Seguimiento a egresados.
8. Conformación de la Sociedad de Padres de Familia.

2. Diagnóstico

Realizar un diagnóstico de la Escuela Superior de Música, permite detectar sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas. “La etapa de diagnóstico es el momento de sumergirse en las causas de lo que se busca mejorar” (OEI, sf). Por ende, el diagnóstico se realiza para conocer la situación actual y buscar las mejores estrategias para el futuro.

Definitivamente, el objetivo de la creación de la Escuela Superior de Música en 1936 ha cambiado, de acuerdo con las necesidades de la sociedad misma.

En aquellos entonces, concebida como una escuela para atender al proletariado, daba respuesta a los intereses de los primeros estudiantes. Sin embargo, a lo largo de las décadas, los intereses, objetivos y funciones, se han modificado para dar paso a los cambios que a nivel global se han dado en el área artística.

Nada es perfecto, pero todo es perfectible, por tanto, como parte de la Planeación Estratégica se requieren herramientas que guíen y respondan a las necesidades tanto de docentes como de discentes.

Desde mi experiencia de 5 años y medio en la Secretaría Académica, 24 años como docente en la ESM y exalumna desde el nivel básico, presento a continuación las fortalezas (lo que funciona bien dentro de la escuela), las debilidades (lo que no funciona como es debido), las oportunidades (lo que se puede mejorar), así como las amenazas (lo que puede convertirse en un problema) que he podido observar y con base en la tutela que he recibido de la Dra. Magdalena Espinosa Martínez (Doctorado en Educación, 2022).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Infraestructura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Escuela Superior de Música cuenta con dos sedes. en la Alcaldía Coyoacán, colinda con vías que hacen accesible la llegada. • Biblioteca de la ESM, Salvador Contreras. <p>Docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con docentes en todas las especialidades y niveles educativos que se ofertan. • Un buen porcentaje de docentes cuentan con estudios de posgrado. 	<p>Infraestructura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente equipo de cómputo para cubrir los dos planteles. • Pocos espacios en Fernández Leal para las áreas administrativas. • Insuficiencia de salones grandes para satisfacer las demandas educativas en ambos planteles. • Insuficiente equipo de fotocopiado adecuado para las necesidades de ambos planteles. • Pocas herramientas y consumibles para la afinación

<ul style="list-style-type: none"> • Los docentes en su mayoría tienen una vida académica y artística, lo que robustece su práctica educativa. <p>Currículo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualmente se cuenta con tres niveles de estudio. El plan correspondiente al básico ha sido revisado y actualizado. El de medio superior se encuentra en una etapa de revisión. El plan de la carrera de Técnico en afinación y reparación de pianos tuvo una actualización reciente. <p>Personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con un excelente número de trabajadores de base que cubren los dos planteles en las distintas áreas de la escuela. • Se cuenta con una psicóloga. <p>Demanda Educativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Escuela Superior de Música es reconocida por su alto nivel en las especialidades e instrumentos que imparte. • La incorporación de las carreras de jazz, de música antigua y la carrera técnica de afinación y reparación de pianos, le ha permitido crecer 	<p>y reparación de pianos, así como cuerdas para las arpas y pianos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de laudero fijo para la escuela. <p>Docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programas de actualización inadecuados según las necesidades de las diferentes áreas. • Crear conciencia de la necesidad de un mayor compromiso y participación en un pequeño porcentaje de la planta docente. <p>Currículo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los planes y programas actuales no contemplan las Tecnologías de la Información y la Comunicación. • Carencia de salidas alternas a las carreras, como la docencia, el acompañamiento o la música de cámara. • Inexistencia de posgrado. • Ausencia de programas en línea. • Inexistencia de cursos remediales. • Ausencia de extensión académica. • Se requiere dar solución a las
---	---

<p>su oferta educativa.</p> <p>Participación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe una fuerte participación de la comunidad escolar, la sociedad de alumnos se ha consolidado como un apoyo esencial en las actividades de la escuela. • Los padres de familia se encuentran en comunicación abierta con los docentes y autoridades de la escuela. 	<p>demandas de cursos y/o talleres de gestión y producción musical así como de música para cine, materias pedagógicas y de investigación.</p> <p>Personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajadores que laboran en áreas que no van de acuerdo con sus talentos y capacidades. • Insuficiente personal capacitado para trabajar en las áreas medulares como es Servicios Escolares. <p>Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se requiere mejorar el liderazgo del personal jerárquico para dar soluciones prontas y óptimas. • Se requiere formalizar el protocolo para trabajos de titulación. • Mejorar el seguimiento a los egresados. • Se requieren implementar nuevas formas de titulación para los estudiantes. • Es necesario un taller de metodología de la investigación para los trabajos de titulación.
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes requieren talleres para trabajar el pánico escénico.
<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • La ubicación de ambos planteles en la alcaldía Coyoacán, lo que facilita su acceso. • La música como recurso para favorecer la interculturalidad, para eliminar la violencia de género y fomentar la cultura de la paz. • Egresados que laboran dentro y fuera del país, ya sea como concertistas o formadores. • Estar dentro del CENART favorece el trabajo interdisciplinario. • Se cuenta con el espacio para ofrecer cursos de educación continua presenciales (en el verano y sabatino) y en línea (durante el ciclo escolar), abiertos al público en general. • Difusión de los convenios que se tienen con otras instituciones profesionales. 	<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las tendencias culturales de la población actual. • Falta de cobertura de servicios de internet y de cómputo en ambos planteles. • Desconocimiento de todas las carreras que se imparten. • Incertidumbre en la política salarial. • La pandemia del Covid-19 generó depresión y ansiedad en los estudiantes. • Pocos recursos económicos para la realización de eventos académicos y culturales. • No se cuenta con cafetería en ambos planteles. • No se cuenta con servicio médico propio de la escuela para la atención en ambos planteles. • No se cuenta con transporte para traslados entre sedes. • No se cuenta con suficiente personal de vigilancia para atender ambos planteles.

Análisis FODA, elaboración propia.

A Continuación, presento el cuadro de estudiantes desde el ciclo escolar 2015-2016 al 2022-2023. El correspondiente a básico, se encuentra en finiquito, ya que fue sustituido por el que inició en el ciclo 2016-2017 con las dos modalidades: inicial y propedéutico.

	BASICO							
CARRERA	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
ARPA	12	8	6	1				
CLAVECIN	5	4	3	1				
CLARINETE	7	3	2	0				
CONTRABAJO		0	0	0				
FLAUTA	6	5	1	1				
GUIARRA	20	14	10	4	1			
PERCUSIONES	20	15	7	5	3	1		
PIANO	54	40	25	13	9	6	2	1
TROMPETA	3	3	1	0				
VIOLA	4	4	0	0				
VIOLIN	32	25	17	10	7	5	2	1
VIOLONCELLO	7	3	1	1	1	1	1	1
SAXOFON	6	4	4	1				
total	176	128	77	37	21	13	5	3

	INICIAL							
CARRERA	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
GUIARRA		2	3	5	6	2	1	2
PIANO		6	12	7	8	4	10	2
VIOLIN		2	2	4	5	3	3	5
VIOLONCELLO		0	0	1	2	1	0	0
total	0	10	17	17	21	10	14	9

	PROPEDEUTICO							
CARRERA	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
ARPA			0	1	1		1	1
CLAVECIN			1	0	1	2	2	2
CLARINETE			0	0	0			
CONTRABAJO		1	0	0	0			
FLAUTA		1	2	2	2	2	1	2
GUIARRA		2	4	12	12	16	16	14
PERCUSIONES			0	0	6	10	8	9
PIANO		9	17	25	35	36	31	35
TROMPETA			0	0	0			
VIOLA		1	2	2	2			
VIOLIN		2	2	4	4	9	10	9
VIOLONCELLO		3	4	4	4	2	3	2
SAXOFON		1	1	2	2	1	1	0
FLAUTA DE PICO					2	2	2	2
total		20	33	52	71	80	75	76

	MEDIO SUPERIOR							
CARRERA	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
COMPOSICION	10	11	10	11	13	12	9	12
DIRECCION	3	2	1	0				
ARPA	4	6	6	7	5	5	1	1
CLAVECIN	1	0	0	2	3	2		
CLARINETE	6	6	3	6	4	4	1	1
CONTRABAJO	6	5	3	2	5	5	5	2
CORNO	7	4	4	3	6	4	2	2
FAGOT	3	3	2	1	1	1	1	1
FLAUTA	11	8	5	2	4	4	3	2
GUIARRA	43	34	30	38	45	35	29	24
JAZZ	44	44	43	40	48	46	49	46
OBOE	2	3	4	6	3	3	1	3
PERCUSIONES	18	12	8	12	16	17	11	12
PIANO	29	38	36	39	33	30	27	23
TROMBON	5	6	5	7	9	8	5	2
TROMPETA	6	8	9	9	11	16	13	9
TUBA	7	5	5	7	6	4	2	0
VIOLA	6	4	5	3	4	5	3	1
VIOLIN	17	15	17	17	20	15	12	12
VIOLONCELLO	12	12	11	12	8	9	8	6
TECNICO EN AFINACION	10	10	4	4	2	7	8	9
FLAUTA DE PICO	5	4	2	0	2	2	1	
FLAUTA TRAVERSA BARI	0	0	0	1	1	1	1	
ORGANO	0	1	0	0	1	2	1	1
total	255	241	213	229	250	237	193	169

	SUPERIOR							
CARRERA	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
CANTO	76	68	68	61	62	66	68	76
COMPOSICION	34	31	38	37	41	38	40	30
DIRECCION	2	2	1	4	6	7	8	7
ARPA	3	2	2	3	4	5	7	7
CLAVECIN	3	4	3	4	4	3	2	2
CLARINETE	9	6	8	10	7	10	10	7
CONTRABAJO	15	12	11	11	10	7	7	5
CORNO	3	4	4	4	2	4	5	5
FAGOT	4	5	5	4	6	5	3	3
FLAUTA	13	9	16	22	21	19	18	14
GUIARRA	45	42	41	39	33	40	43	39
JAZZ	73	61	62	57	53	63	70	64
OBOE	7	6	6	4	5	5	5	2
PERCUSIONES	18	16	17	17	8	11	8	11
PIANO	61	60	65	69	68	72	71	74
TROMBON	9	8	8	5	6	8	11	15
TROMPETA	9	10	7	5	4	2	3	7
TUBA	3	3	5	6	6	6	6	8
VIOLA	13	10	11	13	12	11	7	8
VIOLIN	17	19	26	31	32	34	30	27
VIOLONCELLO	14	14	14	14	16	18	19	18
FLAUTA DE PICO	4	3	3	1	1	0		1
FLAUTA TRAVERSA BARI	1	1	1	1	2	3	3	1
ORGANO	7	9	8	5	5	7	5	7
total	443	405	430	427	414	444	449	438

MATRICULAS DE INICIO POR CICLO ESCOLAR	
22-23	695
21-22	736
20-21	784
19-20	777
18-19	762
17-18	770
16-17	804
15-16	874

Como se puede apreciar en los cuadros mostrados, la matrícula bajó ligeramente en el segundo año de pandemia, sin embargo, las afectaciones más fuertes se dieron en el ciclo 2022-2023, en donde se notó más el descenso de estudiantes. Considero que estos son los efectos de postpandemia, ya que la situación económica, política, social y de salud mental y física ha llegado también a los jóvenes y niños.

Para el ciclo 2023-2024, se tiene un aumento ya que la matrícula se encuentra en 716 alumnos.

Por otra parte, presento la gráfica y el cuadro de las titulaciones por especialidad de 2015 a la fecha.



TITULACIONES POR ESPECIALIDAD Y AÑO. 2015-2023

Cuenta de NOMBRE COMPLETO											
año											
licenciatura en	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total general	
Arpa	1		1					1		3	
Canto	2	2			1		1	1		7	
Canto Operístico				2	1	1	2	7		13	
Clarinete	1	1						1		3	
Clavecín		1	1				1	1		4	
Composición	1	1	4	3	1	2	2	7		21	
Contrabajo	1	1	1					2		5	
Corno Francés					1					1	
EJECUTANTE DE PERCUSIONES	1									1	
Fagot	1	1		1						3	
Flauta Transversa	1	3	1	4	1			6		16	
Guitarra	3	2	3	4	2	2	3	6	2	27	
Jazz con Especialidad en Contrabajo	2	1		1	1		1	1		7	
Jazz con Especialidad en Canto y Scat		1			2			2		5	
Jazz con especialidad en flauta		1								1	
Jazz con especialidad en Guitarra	2	3	2	1	1	1	1	4		15	
Jazz con Especialidad en Percusiones	1	1			1			2		5	
Jazz con Especialidad en Piano	1	1		1				4		7	
Jazz con Especialidad en Saxofón		1	1					2		4	
Jazz con especialidad en trompeta								1		1	
Música Antigua con Orientación en Flauta de Pico					2		1			3	
Música Antigua con Orientación en Órgano				2				1		3	
Oboe								1		1	
Percusiones	1		1		2			3		7	
Piano	4	5	4	3	4	3	2	12	1	38	
Trombón								2		2	
Trompeta				1						1	
Viola	1		1		1		1	4		8	
Violín			1	1	1		2	3	1	9	
Violoncello						1	1	3		5	
Total general	24	26	21	24	22	10	18	77	4	226	

Piano se encuentra en el primer lugar de titulación, le siguen guitarra y composición. Por lo que es preciso impulsar la titulación en los demás instrumentos y especialidades.

3. Planteamiento del proyecto

El plan denominado "Proyecto Institucional al servicio de la comunidad de la Escuela Superior de Música" tiene como propósito mejorar la calidad educativa de la música en un ambiente de igualdad y libre de violencias, en donde se promuevan los valores, así como los derechos humanos.

"La educación es una llave hacia el progreso" (Fingermann, 2011), que provee oportunidades de crecimiento. Una mejor educación musical de calidad forjará individuos capaces de ejercer su profesión en forma integral y con una visión humanista, abordando los retos que la sociedad actual demanda.

Con miras a alcanzar esta educación de calidad, se requieren cubrir las necesidades de la escuela, tales como cursos de educación continua para estudiantes y maestros, internos y externos, clases magistrales para todas las especialidades, equipo de cómputo con tecnología actual e internet, tanto para las clases en el área de Composición como para el estudio, para la práctica auditiva y para la investigación, así como promover la música de cámara.

La actualización de los planes de estudio en donde se integre el conocimiento de manera significativa, que dé salida a las necesidades actuales de la sociedad como el tener alternativas para los alumnos que se encuentren en el tercer o cuarto año de la carrera en las que se puedan encaminar hacia la docencia, el acompañamiento pianístico, la investigación o la música de cámara.

De igual forma, se requiere la interrelación entre las diferentes disciplinas artísticas, así como mantener y expandir convenios con otras escuelas de nivel superior dentro y fuera de la República Mexicana.

Proveer a los docentes las actualizaciones que fortalezcan sus cátedra; así como dar capacitación al personal administrativo con el fin de integrarlo a las áreas en donde desarrollen sus propios talentos.

Por otra parte, es necesario renovar la misión y la visión de la Escuela Superior de Música para que vayan acorde a la realidad actual y en miras al futuro.

Misión

Formar profesionales basados en una educación integral de excelencia y de valores, que vean en la música una herramienta de mediación, de pertenencia, de identidad y de respeto para cubrir las demandas laborales en un contexto de globalización tecnológica, dentro de los campos de música de concierto, composición, dirección de orquesta, canto operístico, jazz y música antigua.

Visión

Ser reconocida como la mejor Institución en la formación de músicos profesionales que respondan a la transformación constante de la sociedad, donde se promueva el respeto a las diferencias y se dé enseñanza de calidad.

Valores

Los valores universales “son todos los principios o cualidades que se reconocen como correctos a la vista de todas las personas y no son limitados por ningún tipo de diferencia de cultura” (Eurinnova, 2023).

Se hará énfasis en los siguientes valores en toda la comunidad educativa:

Respeto

Tolerancia

Honestidad

Solidaridad

Comunicación

a) Objetivos:

- Mantener y fortalecer la calidad educativa buscando la excelencia basada en valores.
- Fortalecer la vinculación de la Escuela Superior de Música con otras Instituciones y Universidades para mantener intercambios, clases magistrales, cursos, conciertos, talleres.
- Fomentar una cultura de paz, justicia, equidad, inclusión y no discriminación entre toda la comunidad.

- Trabajar en programas de prevención de la violencia de género y violencia sexual en donde participen tanto docentes como discentes.
- Fomentar la comunicación asertiva entre toda la comunidad escolar.
- Promover la consulta del acervo de la biblioteca Salvador Contreras de la ESM en el Plantel Fernández Leal.
- Fomentar entre los estudiantes y maestros la participación tanto en el Consejo Académico como en la Sociedad de Alumnos.
- Sensibilizar a la comunidad escolar – alumnos, padres, docentes, administrativos y dirección- de la necesidad de un trabajo en conjunto y por el bien común.
- Organizar la distribución de espacios en los dos planteles para que se maximicen tanto los estudios individuales como la impartición de clases.
- Realizar reuniones con el personal Administrativo Técnico y Manual para trabajar en estrecha colaboración.
- Revisar el plan de estudios de la Academia de Música Antigua y buscar una mayor promoción de la misma.
- Incluir clavecín al área de música antigua.
- Implementar cursos remediales para aquellos estudiantes que lo requieran (algunos sintieron que, en la pandemia, las clases no tuvieron los resultados esperados)
- Impulsar la música de cámara.
- Realizar cursos o talleres para trabajar con los estudiantes el pánico escénico.
- Dar seguimiento a los egresados y generar un archivo para mantener contacto.
- Promover cursos de actualización y capacitación a los docentes y administrativos, de acuerdo con sus perfiles.
- Renovar el plan de estudios de licenciatura para que vaya acorde a las necesidades actuales de la sociedad.
- Impulsar la creación de salidas al campo laboral a partir del tercero o cuarto año de la licenciatura.
- Implementar nuevas formas de titulación para que se tengan más titulados.
- Promover las carreras con bajo porcentaje de titulaciones.
- Fortalecer el departamento de Difusión y Extensión Académica para renovar la vida artística de la ESM.

- Promover la creación de un posgrado que dé respuesta a las demandas del mundo actual.
- Impulsar la creación de programas de educación continua en línea y de forma presencial.
- Mantener la comunicación constante con los jefes de áreas y con los trabajadores de base.
- Crear una sociedad de padres de familia del área de básico para que participen activamente en las actividades y necesidades de la escuela.
- Revisar los manuales de funciones y procedimientos para realizar la actualización.

b) Metas a corto, mediano y largo plazo:

CORTO	MEDIANO	LARGO
Mantener una comunicación asertiva con la SGEIA.	Promover el nuevo ingreso de estudiantes para las academias con menos demanda.	Realizar movilidad estudiantil con instituciones de la República Mexicana además de las que pertenecen al INBAL.
Mantener un diálogo abierto con la comunidad (docentes, discentes, administrativos, manuales y directivos).	Promover las relaciones interinstitucionales a nivel nacional y en la medida de lo posible fuera de la República Mexicana.	Implementar el concurso de Big Band a nivel nacional.
Fomentar el conocimiento de la normatividad entre docentes, alumnos y trabajadores.	Renovar los convenios para mejorar y ampliar los espacios de participación de alumnos y maestros en conciertos.	Crear un posgrado híbrido que responda a las demandas de la sociedad actual.
Fortalecer la vinculación entre escuelas hermanas.	Crear un archivo de egresados y darle seguimiento.	Gestionar la creación de un patronato que coadyuve a la realización de los proyectos

		de la ESM.
Incrementar la participación en la evaluación PROEDI.	Procurar la consulta y modernización de la biblioteca Salvador Contreras.	Fomentar la inclusión de música folclórica para los estudiantes interesados.
Consolidar la vinculación interinstitucional.	Trabajar en la construcción de una malla curricular de licenciatura para proponer salidas alternas la concertismo.	Trabajar junto con el Consejo Académico y las coordinaciones de academias para implementar nuevas formas de titulación.
Trasladar el área de básico en las clases teóricas a las instalaciones de Fernández Leal para la optimización de espacios.	Ampliar los concursos de canto operístico, alientos metal y piano a nivel nacional.	Analizar y evaluar los resultados obtenidos en cada etapa.
Realizar campañas para evitar la discriminación y la violencia de género.	Gestionar la obtención de recursos a través de la educación continua en línea y de forma presencial (verano).	
Promover la participación de docentes y alumnos en el Consejo Académico.	Realizar la vinculación con egresados de informática de la UNAM y otras universidades como servicio social para las áreas administrativas.	
Implementar cursos remediales, especialmente en el área de solfeo medio superior.	Implementar materias de corte pedagógico en la licenciatura.	

Revisar los planes de estudio de licenciatura en el área clásica y jazz para actualizar los contenidos en materias prácticas y teóricas.	Fomentar el área de investigación en la licenciatura.	
Convocar a los padres de familia para formar la asociación de padres de familia del nivel básico.	Impartir cursos remediales y talleres para trabajar el pánico escénico.	
Impulsar la música de cámara.	Trabajar en conjunto con los mandos medios para actualizar los manuales de procedimientos y funciones.	
Analizar y evaluar los resultados obtenidos en cada etapa.	Analizar y evaluar los resultados obtenidos en cada etapa.	

c) Líneas de acción:

Concibiendo las líneas de acción como las estrategias para lograr lo expuesto anteriormente, se proponen las siguientes:

En el Plano Institucional:

- Promover la evaluación educativa como un mecanismo de mejora de la calidad de la educación a través de charlas y conversatorios en donde la comunidad educativa participe.
- Dar a conocer a través de distintos medios y la sociedad de alumnos, la normatividad vigente, tanto para docentes como para alumnos.

En el Plano Académico:

- Trabajar con las academias planes y programas de estudio.
- Entrevistar a los alumnos de licenciatura para conocer sus intereses hacia el final de sus carreras.
- Analizar con el equipo de maestros coordinadores, las propuestas de actualización en licenciatura, así como las propuestas para el posgrado.
- Trabajar en conjunto con los docentes de las escuelas de iniciación y Cedart y los maestros de la ESM de las áreas de solfeo y armonía para vincular contenidos, posteriormente con las coordinaciones de los instrumentos y especialidades.
- Con el Consejo Académico buscar las estrategias necesarias para que la comunidad académica se acerque a las Tecnologías de la información y la Comunicación, de igual forma, promover con diversas estrategias la actualización constante.

En el Plano Laboral:

- Convocar a reuniones constantes con los jefes de área para saber sus necesidades y logros obtenidos.
- Dar seguimiento a las necesidades de la biblioteca "Salvador Contreras".
- Hacer un diagnóstico de necesidades de capacitación de los trabajadores de base y colocarlos en las áreas de acuerdo con sus talentos, realizando pláticas cordiales.
- Mantener la comunicación asertiva con el personal de base para mejorar las relaciones laborales, convocarlos a reuniones periódicas para escuchar y atender sus necesidades.

En el Plano Interinstitucional:

- Mantener la relación estrecha con aquellas universidades con las que se tienen convenios e incrementar éstos, para que la comunidad escolar se vea beneficiada, esto, a través de visitas recíprocas. Resaltando la importancia de mantener los convenios realizados por escrito para futuras gestiones.

- Trabajar con las instituciones hermanas en reuniones con directoras y directores, secretarías y secretarios académicos para vincular las escuelas en primera instancia con materias que los alumnos puedan llevar de acuerdo con sus planes de estudio o intereses.
- Realizar gestiones con directores y directoras de escuelas de música no pertenecientes al Instituto, para poder realizar convenios de movilidad.

En el Plano de Convivencia Escolar:

- Realizar campañas de concientización de la necesidad de prevención de la violencia, haciendo hincapié en la prevención de la violencia de género, a través de talleres, ponencias, mesas redondas. Con el objetivo de crear conciencia en la igualdad entre hombres y mujeres que contribuirá a la eliminación de estereotipos y dará mayor oportunidad de crecimiento a las mujeres, así como al respeto de las diversidades sexuales, así como la necesidad de eliminar la brecha salarial que existe entre mujeres y hombres.
- Entablar comunicación asertiva con la Sociedad de Alumnos para saber las necesidades de los mismos.
- Promover la participación de los padres de familia a través de reuniones para conformar una asociación de padres de familia para trabajar en conjunto y en pro del bienestar de los menores.

En el Plano de Difusión:

- Reunir a los coordinadores de las especialidades para llevar los concursos internos a nivel nacional de tal forma que más estudiantes participen y se esfuercen por sobresalir.
- Ampliar los concursos a otras especialidades como guitarra, cuerdas o composición, esto, con las sugerencias de las coordinaciones de las especialidades e instrumentos y con el aval del Consejo Académico para solicitar los recursos necesarios.

En el Plano Administrativo:

- Mantener comunicación eficiente con la administración de la escuela a través de reuniones periódicas para estar al tanto del presupuesto asignado y optimizar los recursos.
- Asignar las plazas docentes de acuerdo con la necesidad académica, por lo que es de suma importancia trabajar conjuntamente con la secretaría académica, y la administración, realizando un análisis minucioso del perfil del docente que se requiere para cubrir una o varias asignaturas.

d) Etapas en las que se realizará el proyecto

- Etapa inicial: en esta primera etapa se realizará un diagnóstico desde los ámbitos académico, administrativo, escolar y de convivencia escolar para fomentar la participación de la comunidad educativa en las actividades de la escuela. Posteriormente, comenzar a trabajar en los objetivos planteados en el corto plazo.
- Etapa intermedia: revisar las relaciones interinstitucionales, si se tienen que renovar, actualizar o iniciar. En un principio con instituciones pertenecientes al INBAL, sobre todo las que se encuentran en el CENART para trabajar proyectos en donde se involucren música, teatro, danza, arte visual y cine. Posteriormente, realizar convenios con instituciones dentro de la República Mexicana, en Veracruz, Morelos, Durango, Monterrey, Chihuahua, Chiapas, entre otros. En un tercer momento, buscar convenios en universidades extranjeras. Trabajar en los objetivos a mediano plazo.
- Etapa final: Hacer una evaluación de los procesos que hasta el momento se llevan, posteriormente trabajar en el concurso de Big band, el posgrado, la movilidad estudiantil, no solo entre escuelas hermanas, sino ampliar a Instituciones hermanas. Trabajar en cursos de educación continua e

incorporar música folclórica, así como nuevas formas de titulación. Ocuparse de los objetivos a largo plazo.

Finalmente hacer una evaluación de las tres etapas.

e) Instancias internas y externas con las que se generarán vínculos.

Es necesario promover y dar a conocer a nuestros alumnos y docentes en el territorio nacional y en el extranjero.

Como primer paso, es necesario establecer o continuar una relación estrecha con los directores de las escuelas que se encuentran en el CENART para concretar y desarrollar acciones en conjunto en donde se desarrollen proyectos interdisciplinarios.

Dale seguimiento a la vinculación con Fundación INBA y trabajar con el área de Extensión y difusión académica de la escuela.

Por otra parte, se deben reanudar los convenios con Biblioteca México y ampliar a otros espacios en donde nuestros alumnos puedan presentarse, tales como el Museo del Caracol, el Instituto Mexicano de la Radio (IMER), entre otros.

Con el Centro Morelense de las Artes, realizar convenios para que alumnos de ambas instituciones realicen recitales, movilidad e intercambio académico tanto del área clásica como de jazz.

Buscar acuerdos con Universidades en Durango, Monterrey, Chihuahua, Veracruz para movilidad, clases magistrales, recitales.

Con los docentes y egresados que tienen contacto con Universidades extranjeras, escudriñar las posibilidades de la realización de convenios.

Mantener el convenio con la Texas Tech University y la UCLA.

Por otra parte, también es necesario el apoyo de instituciones como, por ejemplo, la Facultad de Contaduría y Administración para que los alumnos de Informática puedan colaborar con la ESM, de acuerdo con las necesidades de la escuela.

Dar un seguimiento a la sociedad de alumnos, así como a la asociación de padres de familia como medios gestores para la autogeneración de recursos.

f) Cronograma de acciones al corto plazo:

Cronograma a corto plazo 2023-2024											
TAREAS	2	0	2	3	-	2	0	2	4		
Traslado de algunas materias teóricas de licenciatura a Fernández Leal.	■										
Reuniones con academias, mandos, administrativos, manuales y padres de familia. Creación de la Asociación de Padres de familia.	■	■	■	■	■	■					
Reuniones con la sociedad de alumnos y consejo académico. Revisión de la normatividad y campañas para evitar el acoso sexual, hostigamiento y violencia de género.			■	■	■	■	■				
Revisión de los planes de estudio de licenciaturas en jazz.						■	■	■			
Revisión de los planes de estudio de licenciaturas en clásico.						■	■	■			
Evaluación Proedi y su importancia, concientizar a docentes y a alumnos con apoyo de la sociedad de alumnos.							■	■	■	■	
Creación e implementación de cursos remediales en solfeo medio superior.								■	■	■	■

Cronograma de acciones a mediano plazo:

Cronograma a mediano plazo 2024-2025											
TAREAS	2	3	2	4	1	2	0	2	5		
Coordinar con las academias las estrategias para promover las especialidades con menor número de aspirantes e incrementarlo, así como proponer salidas alternas en el tercer año de licenciatura hacia la pedagogía, la investigación, la música de cámara o el acompañamiento.	█	█	█	█							
Contactar a distintas universidades homólogas dentro de la República Mexicana para promover intercambios y movilidad académica, así como cursos, clínicas y talleres.		█	█	█							
Renovar los convenios con auditorios, bibliotecas, centros culturales para ampliar los espacios de conciertos para alumnos y docentes.			█	█	█	█					
Trabajar con coordinación de carreras para la elaboración de un archivo de egresados y estar en comunicación asertiva con ellos.						█	█	█			
Reuniones con el área de biblioteca Salvador Contreras y el enlace académico en Fernández Leal para analizar cómo se encuentra la biblioteca y qué se debe hacer para la mejora.						█	█	█			
Contactar a la coordinación de informática de la Facultad de Contaduría y Administración para buscar servicio social en apoyo al área de control escolar. Hacer una planeación.								█	█	█	
En conjunto con las coordinaciones de academias, proponer cursos de educación continua en línea y presenciales en el verano, para la obtención de recursos y en coordinación con Fundación INBA.										█	█

Cronograma de acciones a largo plazo:

Cronograma a largo plazo 2026-2027											
TAREAS	2	0	2	5	-	2	0	2	7		
Realizar reuniones con directivos de otras instituciones y hacer convenios de movilidad que beneficien a ambas partes.	█	█	█	█	█						
Trabajar con la academia de jazz, para realizar el primer concurso de Big Band a nivel nacional.		█	█	█	█						
Realizar juntas de trabajo con los coordinadores de academias así como realizar encuestas para los estudiantes con el fin de crear un posgrado híbrido que dé respuesta a las demandas de la sociedad.				█	█	█	█	█	█		
Revisar con las academias, la incorporación de la música folclórica a través de la educación continua y realizar los talleres y cursos en el verano, así como talleres de música para cine.						█	█	█	█		
Conformar un equipo para analizar la gestión de apoyos y convenios para la generación de recursos.				█	█	█	█	█	█		
Realizar reuniones con el Consejo académico y con las coordinaciones para trabajar propuestas de nuevas formas de titulación.	█	█	█	█	█	█	█	█	█		
Trabajar informes finales en conjunto con la administración y secretaría académica.								█	█	█	█

a) Resultados esperados en el corto, mediano y largo plazo

La elaboración de este proyecto surge de estar en contacto con docentes, alumnos, padres de familia, trabajadores y administrativos de la Escuela Superior de Música como de otras Instituciones de nivel superior.

Fui estudiante desde mi niñez, posteriormente docente y madre de dos alumnos de la escuela, así como 5 años y medio como secretaria académica, lo que me ha permitido ver las áreas de oportunidad para lograr que la ESM, siga adelante como un referente formador de artistas musicales, por lo que se espera en el corto, mediano y largo plazo, se puedan alcanzar los objetivos planteados en este proyecto.

Estos objetivos no pueden ser realizados por una sola persona, se requiere la colaboración de toda la comunidad escolar para llegar a buen fin. Con el apoyo de las autoridades de la SGEIA, de los docentes, los alumnos, los padres de familia, los trabajadores y los administrativos, así como las que se encargan de las áreas de vigilancia y limpieza, se podrá lograr un buen porcentaje de lo aquí planteado.

No omito mencionar que hay optimismo, sin embargo, por la experiencia sobre todo en la pandemia por Covid-19, existen factores externos, que no harán decaer en la consecución de los resultados favorables esperados, sino que transformarán las cosas para mantener y fortalecer la calidad educativa buscando la excelencia basada en valores.

Maximizar el uso de espacios en ambas sedes, permitirá que la población escolar pueda acceder a las clases y salones reduciendo la carga de actividades que hay en el plantel CENART.

b) Mecanismos para el seguimiento y de los avances del proyecto

La Evaluación es el mecanismo idóneo que pone en marcha procesos que contribuyen a mejorar la organización y el funcionamiento de los centros, orienta la toma de decisiones en los diferentes niveles de gestión, gobierno y coordinación de estos y, en definitiva, permite una mayor eficacia de los procesos educativos que llevan a cabo (Zambrano, s/f).

Lo que implica que primeramente se trabaje con el equipo de mandos para que conozcan detalladamente el proyecto de trabajo y por ende lo que le toca realizar a cada área. Por lo que se tendrán reuniones mensuales para dar seguimiento a las propuestas, así como evaluar los procesos mediante distintos instrumentos de evaluación, posteriormente dar a conocer al Consejo Académico los avances del proyecto y poder publicar en la página de la escuela, así como en los medios digitales.

c) Tipos de informes que se harán para la rendición de cuentas sobre el avance del proyecto, los recursos materiales y humanos utilizados y los resultados finales.

En conjunto con la secretaría académica y administrativa, se realizarán los informes por escrito de forma anual, que contengan los avances del proyecto presentado, apoyados de las áreas servicios escolares, coordinación de carreras, difusión y extensión académica, coordinación académica, recursos humanos, recursos materiales y apoyo administrativo en Fernández Leal, se presentarán los convenios logrados, así como lo que necesitará reforzarse.

Se evaluarán los resultados obtenidos a través de la observación y la rúbrica, para dar seguimiento al proyecto, determinando qué es lo más factible de realizar, qué debe modificarse y qué debe mejorarse.

Para realizar estos informes, se deberá estar en constante comunicación y reunirse mensualmente para conocer las diversas situaciones que se vayan presentando, de igual forma, se realizarán reuniones extraordinarias en caso de requerirse.

Referencias

Carbonell, J. (2019). *Pedagogías del siglo XXI*. Octaedro Editorial.

Eurinnova, 2023. Conoce qué son los valores humanos.

<https://www.euroinnova.mx/blog/que-son-los-valores-humanos>

Fingermann, H. (2011). Educación y progreso.

<https://educacion.laguia2000.com/general/educacion-y-progreso>

Herrera, S. (2007). El aula de música al servicio de la educación en valores.

http://acosoescolar.es/valores/Taller/Herrera_R_S-UVigo-taller.pdf

Organización de Estados Iberoamericanos. (sf). El diagnóstico institucional.

<https://portaldelasescuelas.org/wp-content/uploads/2016/03/1.-El-diagnostico-institucional.pdf>

Pérez, S. (2014). La música como herramienta para desarrollar la competencia intercultural en el aula.

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0185269814706440#bib0020>

SGEIA. (2018). *Modelo educativo del Instituto Nacional de Bellas Artes*. Secretaría de Cultura.

Zambrano, M. (s/f). Proyecto educativo.

<https://ceipmariazambrano.files.wordpress.com/2020/11/13.-seguimiento-y-evaluacion-del-proyecto.pdf>